Estados financieros anuales consolidados

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) INMOVILIZADO	**2.595.420.805,39**	**2.562.314.047,92**
III. Inmovilizaciones materiales	**2.135.544.663,96**	**2.076.868.199,79**
1. Terrenos y construcciones	1.419.186.331,66	1.399.511.026,10
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	66.273.648,92	66.084.099,30
3. Utillaje y mobiliario	357.189.676,70	351.189.445,65
4. Otro inmovilizado	239.953.750,81	236.305.239,52
6. Inmovilizado en curso	52.941.255,87	23.778.399,22
V. Inversiones financieras permanentes	**459.876.141,43**	**485.445.848,13**
1. Cartera de valores a largo plazo	474.448.894,28	469.918.656,78
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	59.760.912,19	64.198.791,93
4. (Provisiones)	-74.333.665,04	-48.671.600,58
C) ACTIVO CIRCULANTE	**461.712.172,35**	**533.127.107,18**
I. Existencias	**13.929.942,08**	**13.005.539,51**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	13.929.942,08	13.005.539,51
II. Deudores	**324.613.579,21**	**326.725.991,97**
1. Deudores presupuestarios	806.145.764,32	750.248.173,11
2. Deudores no presupuestarios	94.687,10	111.461,43
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	69.005,17	450.417,58
5. Otros deudores	14.317.472,37	11.493.204,22
6 (Provisiones)	-496.013.349,75	-435.577.264,37
III. Inversiones financieras temporales	**15.719,71**	**3.911.168,43**
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	3.895.448,72
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	15.719,71	15.719,71
IV. Tesorería	**123.152.931,35**	**189.484.407,27**
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**3.057.132.977,74**	**3.095.441.155,10**

(en euros)

PASIVO	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) FONDOS PROPIOS	**-10.912.637,05**	**246.531.151,15**
I. Patrimonio	**631.965.381,31**	**887.858.837,41**
1. Patrimonio	631.965.381,31	887.858.837,41
III. Resultados del ejercicio anterior	**-385.422.211,16**	**-255.893.456,10**
1. Resultados del ejercicio anterior	-385.422.211,16	-255.893.456,10
IV. Resultados del ejercicio	**-257.455.807,20**	**-385.434.230,16**
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	**2.290.458.016,49**	**2.141.433.710,22**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**1.660.499.049,63**	**1.433.354.693,73**
1. Obligaciones y bonos	1.660.499.049,63	1.433.354.693,73
II. Otras deudas a largo plazo	**629.958.966,86**	**708.079.016,49**
2. Otras deudas	629.469.747,07	707.571.500,06
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	489.219,79	507.516,43
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	**777.587.598,30**	**707.476.293,73**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**263.027.796,65**	**136.466.108,06**
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	243.039.935,37	131.416.325,40
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	19.987.861,28	5.049.782,66
III. Acreedores	**514.559.801,65**	**571.010.185,67**
1. Acreedores presupuestarios	469.245.733,90	512.988.750,09
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	6.026.218,31	4.395.049,96
4. Administraciones públicas	2.768.143,04	1.848.306,80
5. Otros acreedores	33.489.853,00	48.946.648,90
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.029.853,40	2.831.429,92
TOTAL GENERAL (A+C+D)	**3.057.132.977,74**	**3.095.441.155,10**

En el ejercicio 2013 se ha procedido a reclasificar una cuenta, agrupada en acreedores presupuestarios, a la agrupación de otros acreedores, más acorde con su naturaleza. Se ha ajustado, a efectos de posibilitar el análisis comparativo, la información recogida en el balance del ejercicio 2012. El saldo acreedor de dicha cuenta, al cierre del ejercicio 2012 ascendió a 2.038,97 €.

CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	**212.415.411,99**	**236.697.750,31**
b) Consumos del ejercicio	212.415.411,99	236.697.617,58
c) Otros gastos externos	0,00	132,73
3. Otros gastos de gestión ordinaria	**1.600.277.162,46**	**1.623.261.418,05**
a) Gastos de personal.	**1.021.331.733,15**	**1.002.018.317,72**
a.1) Sueldos y salarios	871.698.211,73	841.458.558,80
a.2) Cargas sociales	149.633.521,42	160.559.758,92
b) Prestaciones sociales	**75.288.924,85**	**70.844.844,58**
d) Variación de provisiones de tráfico	**60.436.085,38**	**68.025.256,41**
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	60.436.085,38	68.025.256,41
e) Otros gastos de gestión	**310.404.297,85**	**316.020.611,03**
e.1) Servicios exteriores	310.390.639,69	316.002.155,72
e.2) Tributos	13.658,16	18.455,31
f) Gastos financieros y asimilables	**107.154.056,77**	**130.600.251,62**
f.1) Por deudas	107.154.056,77	130.600.251,62
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**25.662.064,46**	**35.752.136,69**
4. Transferencias y subvenciones	**1.530.762.770,70**	**1.633.020.090,63**
a) Transferencias corrientes	1.386.665.797,43	1.391.738.418,34
c) Transferencias de capital	144.096.973,27	241.281.672,29
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	**78.182.143,69**	**76.692.083,25**
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	1.138.055,88
c) Gastos extraordinarios	64.859.171,15	61.825.128,40
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	13.322.972,54	13.728.898,97
SALDO ACREEDOR (AHORRO)		
	3.421.637.488,84	**3.569.671.342,24**

HABER	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	**2.972.677.375,01**	**2.966.803.970,49**
a) Ingresos tributarios	**2.956.568.648,69**	**2.949.037.966,23**
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.086.628.932,76	1.138.117.701,47
a.2) Impuesto sobre sociedades	164.636.186,75	196.908.841,02
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	90.661.944,23	48.979.714,31
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	54.528.360,92	36.523.998,10
a.8) Otros impuestos directos	26.644.734,82	0,00
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	39.807.606,50	44.144.399,98
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	985.662.776,92	1.049.974.879,72
a.11) Impuestos especiales	496.597.550,74	421.260.224,22
a.15) Tasas por prestación de servicios	11.400.555,05	13.128.207,41
b) Cotizaciones sociales	**2.955.929,62**	**3.128.376,05**
c) Prestaciones de servicios.	**13.152.796,70**	**14.637.628,21**
c.1)Precios públicos por prestación de servicios	13.152.796,70	14.637.628,21
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	**115.019.374,88**	**125.826.457,44**
a) Reintegros	**12.578.217,81**	**25.837.285,35**
b) Ventas y prestaciones de servicios	**36.825.421,46**	**34.186.778,59**
c)Otros ingresos de gestión	**48.753.884,38**	**49.485.785,91**
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	48.753.884,38	49.485.785,91
d) Ingresos de participaciones en capital	**0,00**	**435,56**
f) Otros ingresos financieros	**16.861.851,23**	**16.316.172,03**
f.1) Otros intereses	16.861.851,23	16.316.172,03
3. Transferencias y subvenciones	**69.763.843,03**	**75.987.584,54**
a) Transferencias corrientes	46.854.885,99	49.630.051,29
b) Transferencias de capital	22.908.957,04	26.357.533,25
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	**6.720.933,45**	**15.619.099,61**
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	1.097.339,51	7.414.352,78
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	0,01	26.765,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5.623.749,20	8.177.981,83
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	**257.455.807,20**	**385.434.230,16**
	3.421.637.488,84	**3.569.671.342,24**

Remanente de Tesorería

	REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2013		**-135.780.424,73**
+	**DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**		**255.118.286,35**
+	Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	733.251.326,68	
-	Drchos. Difícil recaudación	477.991.841,35	
-	Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	1.067.168,47	
+	Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	4.450.593,54	
-	Drchos. Difícil recaudación	4.138.394,05	
+	Ingresos extrapresupuestarios	827.301,62	
-	Drchos. Difícil recaudación	213.531,62	
-	**OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO**		**514.051.642,43**
-	Ppto. Gastos. Ejercicio corriente	458.406.048,93	
-	Ppto. Gastos. Ejercicios cerrados	8.806.852,00	
-	Gastos extrapresupuestarios	46.838.741,50	
-	Obligaciones y bonos a corto plazo		
-	Devolución Pasivos Financ. c/p		
+	**FONDOS LIQUIDOS**		**123.152.931,35**
	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		**-135.780.424,73**
	R.T. afecto a Fondo Haciendas Locales	78.608.539,27	
	Desviac. de financ. Acumul. positiv.	6.803.158,15	
	TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO		**85.411.697,42**
	TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES		**-221.192.122,15**

INFORME RELATIVO AL CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2013

1.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

Se considera que la cifra de deudores pendientes de cobro a 31/12/2013 que puedan hacerse efectivos en el ejercicio 2014, asciende a 255.118.286,35 €.

El análisis de esta cifra se ha estructurado de la siguiente manera:

1.1	Presupuesto Ejercicio Corriente	254.192.316,86€
1.2	Presupuesto Ejercicios Cerrados.	312.199,49€
1.3	No Presupuestarios	613.770,00€

1.1 Presupuesto Ejercicio corriente

El análisis de este punto se desglosa en cinco apartados.

Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros	724.636.975,16€
Otros Deudores Presupuestarios	8.614.351,52€
Total	733.251.326,68€
Dudoso cobro deudores CAT	- 476.225.899,29€
Dudoso cobro otros deudores presupuestarios	- 1.765.942,06€
Total	- 477.991.841,35€
Minoración Partidas Pendientes de Aplicar	**-** 1.067.168,47**€**
Presupuesto de Ingresos: Ejercicio corriente	254.192.316,86**€**

1.1.1 Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros

De las cifras relativas a este apartado no se dispone del dato de origen de la deuda. Es por esto, que no puede clasificarse en deuda del año y de ejercicios anteriores. Su importe global se ha considerado como deuda del año en la estructura del Remanente de Tesorería. Esto no incide en la calidad de la cifra resultante, dado que, en los deudores de CAT, la consideración de dudoso cobro se realiza sin referencia al año origen de la deuda.

A continuación se presenta el desglose por cuentas que componen este apartado.

Cuenta Mayor	Denominación	Saldo deudor CAT	Saldo acreedor a devolver	Saldo pendiente de aplicar
4310000001	I.R.P.F.	22.827.589,37	6.670.877,38	5.428.349,12
4310000002	Sociedades	10.571.476,99	76.856.995,50	3.330.027,67
4310000222*	Soc. Otras Com.	1.132.829,07		
4310000025	I.R.P.F. no residentes	201.747,40	176.138,93	193.258,45
4310000024	Actualiz. Valores	0,01		
4310000011	Sucesiones	2.153.854,85	96.234,78	826.676,61
4310000003	Patrimonio	708.655,67	730,12	742.283,25
4310000031	Grav. s/ revaloriz. activos	0,20		8.464,71
4310000028	Prod. energ. eléctrica	120.568,00		436,53
4310000029	Grandes Superficies	677.244,50		
4310000005	I.V.A	57.875.970,44	179.819.701,32	13.250.484,12
4310000007	Imptos. Especiales	3.173.796,08	4.654.381,97	105.575,42
4310000555*	I.V.A. Otras Com.	204.055,39	52.461,23	216,00
4310000016	Transporte	392.184,51	207.760,81	19.312,99
4310000012	Transm. Patrim.	861.362,22	5.187,69	158.639,10
4310000013	A.J.D.	1.050.468,73	154,33	271.677,14
4310000023	Primas Seguro	411.177,68	468,27	785,55
4310000027	Venta Minor. Hidr.	27.889,89	442.001,91	3.813,39
4310000004	Extinguidos			
4310000014	Tasas Juego	731.366,76		433.697,39
4310000015	Superf. Minas	4.085,78		16.376,25
4310000666*	Sanc. Otras Com.	597.328,12		
4310000017	Sanc. Y Recargos	12.177.275,03	300,36	350.634,01
4310000026	Inter. Demora	1.168,89		1.204,59
4310000010	No fiscales	9.418.037,10	20.916,02	
4190000100***	Trasp. Ejec. No Pptarios	-1.851.677,73		
4310000000	Gestión Ordinaria	20.556.003,86	10.398,68	
4360000000	Vía Apremio	480.209.163,14	1.330.697,79	
4350000000*	Situac. Especiales	20.233.660,65	14.144.794,09	
4320000000**	Gest. Ordin. Aplaz.	68.446.998,10	153.877,97	
4321000000**	Vía Aprem. Aplaz.	11.722.694,46	42.421,40	
	TOTAL	724.636.975,16	284.686.500,55	25.141.912,29

* En aras a la trazabilidad y simplificación entre la información recibida de la Contabilidad Auxiliar de Terceros y la utilizada en la elaboración del R. T., estas cuentas, que son consideradas no presupuestarias, se incluyen en este apartado. Las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004htn “Operaciones a formalizar de otras comunidades”. Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004htn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Al cierre del ejercicio, el saldo acreedor de 6.481.180,75€ de la cuenta 5561000004htn refleja unos cobros ya realizados y la compensación del saldo de las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn que asciende a 1.934.212,58 €, lo que justifica no contemplar el saldo de la cuenta 5561000004htn compensando los deudores, sino contemplarlo como parte del saldo de acreedores no presupuestarios.

** En las cuentas 4320000000htn “Gestión Ordinaria con Aplazamiento” y 4321000000htn “Deudores en Vía de Apremio con Aplazamiento” se considera únicamente la deuda vencida y aquella cuyo vencimiento se produce a corto plazo, tomando el dato informado por CAT.

*** El saldo de la cuenta 4190000100cfna “Otros Acreedores no Presupuestarios por gestión de cobros”, recoge unos acreedores que surgen como consecuencia del nacimiento de los correspondientes deudores para su tramitación por la agencia ejecutiva, su exigibilidad dependerá en todo caso, de la realización de dichos deudores. Esto supone su minoración tanto a efectos de la cuantificación de los deudores, como de la consideración de los de dudoso cobro. Se considerará, con criterio de prudencia, que los mismos se recogen en el saldo de Deudores No Fiscales.

El saldo acreedor CAT integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2013 y que una vez que entre en el sistema saldará la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2014.

1.1.2 Otros Deudores Presupuestarios

La cuenta de mayor 4311000000 “Deudores por derechos reconocidos en dependencias” recoge tanto los Deudores por derechos liquidados del presupuesto corriente, como los deudores de presupuestos cerrados.

Soc.	Saldo 4311	Presupuestos Cerrados	Presupuesto Corriente	Total
CFNA	11.674.928,92	3.908.760,08	7.766.168,84	11.674.928,92
INBS	40.301,15		40.301,15	40.301,15
INDJ	296.757,01	201.787,96	94.969,05	296.757,01
SNE	44.871,50	23.485,95	21.385,55	44.871,50
SNS	1.008.086,48	316.559,55	691.526,93	1.008.086,48
TOTAL	**13.064.945,06**	**4.450.593,54**	**8.614.351,52**	**13.064.945,06**

1.1.3 Derechos de difícil recaudación de deudores de CAT

Los derechos de difícil recaudación de deudores de CAT, se calculan siguiendo los criterios que se vienen utilizando en años anteriores y que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuenta de Mayor	Saldos al 31.12.2013	Saldos al 31.12.2013	%	Provisión
4360000000 Vía Apremio Ordinario	480.209.163,14			
A.Ejecutiva Ordinarias		**480.209.163,14**	**90**	**432.188.246,83**
4350000000 Situaciones Especiales	20.233.660,65			
Situaciones Especiales		**20.233.660,65**	**36**	**7.284.117,83**
4321000000 Vía Aprem. Aplazam.	1.170.520,47			

A.Ejecutiva Aplazadas		**1.170.520,47**	**75**	**877.890,35**
4310000000 Gestión Ordinaria	20.556.003,86			
4310000010 No fiscales	9.418.037,10			
4190000100 No Pptarios Gestión Cobro	- 1.851.677,73			
Ordinarias Recaudación		**28.122.363,23**	**25**	**7.030.590,81**
4320000000 Gestión Ordin. Apla-zam.	1.974.921,97			
Aplazadas Recaudación		**1.974.921,97**	**25**	**493.730,49**
4310000001 IRPF	22.827.589,37			
4310000002 Sociedades	10.571.476,99			
4310000003 Patrimonio	708.655,67			
4310000011 Sucesiones	2.153.854,85			
4310000012 Trans. Patrimon.	861.362,22			
4310000013 Actos Jur. Docum.	1.050.468,73			
4310000023 Primas Seguros	411.177,68			
4310000025 No Residentes	201.747,40			
4310000026 Int. Demora Ent. Col.	1.168,89			
4310000027 Hidrocarburos	27.889,89			
4310000028 Prod. Energía Eléct.	120.568,00			
4310000029 Grandes Superficies	677.244,50			
4310000031 Gravam. Reval. Activos	0,20			
4310000005 I.V.A.	57.875.970,44			
4310000007 Especiales	3.173.796,08			
4310000016 Transporte	392.184,51			
4310000014 Tasas Juego	731.366,76			
4310000015 Superf. Minas	4.085,78			
4310000017 Sanciones y Rec.	12.177.275,03			
5540200000 Pend. Aplicar	- 562.591,08			
Total tributarias		**113.405.291,91**	25	**28.351.322,98**
Provisión al 31.12.2013		**645.115.921,37**	73,82	**476.225.899,29**

* En el saldo de deudores del punto 1.1.1, en lo que respecta a las cuentas 4320000000htn y 4321000000htn figura el saldo de deudores vencidos a 31/12/2013 y de deudores con vencimiento en 2014. A la hora de cuantificar el dudoso cobro, tenemos en cuenta únicamente los deudores vencidos.

** Las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004htn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004htn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Es por todo ello que no procede su consideración como de dudoso cobro, al estar compensados por el mencionado saldo acreedor.

*** Aplicando un criterio de prudencia, a la hora de calcular los deudores tributarios de dudoso cobro, consideramos que los ingresos pendientes de aplicar en la cuenta 5540001700htn se corresponden con ingresos de contraído simultaneo que se aplican al presupuesto de 2014, y por tanto no se minoran de los deudores tributarios.

**** El saldo acreedor en la cuenta 5540200000htn, se corresponde en un importe de 562.591,08€ con cartas de pago pendientes de aplicar; teniendo en cuenta que según se viene informando en ejercicios anteriores, las cartas de pago se aplican a deudores ya reconocidos, este importe se minora de los deudores tributarios a la hora de determinar los deudores de dudoso cobro.

*****Tal y como se nos indica desde el Servicio de Recaudación, el saldo deudor de la cuenta 4350000000htn "Deudores en Situaciones Especiales", debe dotarse en un porcentaje similar al del ejercicio 2012. En consecuencia, se toman los datos del año anterior y se obtiene un porcentaje de dudoso cobro por este concepto del 36%, que es el que se aplica al saldo deudor total del ejercicio 2013.

1.1.4. Derechos de difícil recaudación de otros deudores presupuestarios.

Los cobros y traspasos a la Agencia Ejecutiva, realizados durante el ejercicio 2013 de otros deudores presupuestarios generados en el ejercicio 2012, han supuesto un 79,50 %, por tanto quedan pendientes el 20,50 % de los mismos.

Si consideramos que las pautas de cobro en el ejercicio 2014 serán similares a las efectuadas en el ejercicio 2013, hemos de considerar de dudoso cobro el 20,50 % de los otros deudores no presupuestarios generados en la ejecución del presupuesto del 2013.

Por tanto, aplicando el porcentaje de dudoso cobro 20,50..% a un importe de 8.614.351,52€ el importe de dudoso cobro asciende a 1.765.942,06€.

1.1.5. Minoración de partidas pendientes de aplicar y en formalización.

El saldo acreedor de la cuenta 5540001700htn "Cobros normalizados pendientes de aplicar", se corresponde con cartas de pago pendientes de aplicar, en un importe de 447.897,34€ Las cartas de pago pendientes de aplicar se corresponden con ingresos de contraído simultaneo que se aplican al presupuesto de 2014, no obstante su importe forma parte de los fondos líquidos. Dado que forman parte de la financiación del Pto. de 2014 no constituyen financiación del RT y por tanto hay que descontarlos del mismo. El saldo deudor por un importe de 3.373,55 €, se corresponde con aplicación de cobros a regularizar en el ejercicio 2014.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000002cfna “Cobros normalizados no tributarios pendientes de aplicar” asciende a 18.616,44 € y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultaneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2014, por lo que no forman parte del R.T.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000003cfna “Cobros fuera de quincena no tributarios pendientes de aplicar” asciende a 38.063,61 € y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultaneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2014, por lo que no forman parte del R.T.

El saldo acreedor de la cuenta 5540200000htn “Cobros pendientes de aplicar en dependencias”, se corresponde con cartas de pago pendientes de aplicar en un importe de 562.591,08€ y por tanto a deudores no minorados por dicho cobro con aplicaciones de cobro en el ejercicio; tendremos que deducirlos de la financiación del R. T. ya que aparecen como deudores y como tesorería.

El ajuste a realizar en el R. T en este apartado (447.897,34 + 18.616,44 + 38.063,61 + 562.591,08), asciende a 1.067.168,47€.

1.2. Presupuesto Ejercicios cerrados.

El análisis de este apartado se subdivide en dos puntos únicamente, ya que como se ha explicado anteriormente los deudores tributarios se consideran en su totalidad del ejercicio 2013.

Deudores Pto. ingresos: Ejercicios cerrados	4.450.593,54€
Deudores de dudoso cobro ejerc cerrados	-4.138.394,05€
Total	312.199.49€

1.2.1 Deudores en departamentos.

Del sistema de información de Presupuestos Cerrados obtenemos el siguiente cuadro:

AÑO 2013
Cuadro Resumen por Año de la Deuda

Pendientes de cobro a 31/12/2013								
Soc.	**Anteriores**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**TOTAL**
CFNA	1.516.351,36	483.620,82	101.506,28	346.109,49	195.607,92	588.089,57	677.474,64	3.908.760,08
INDJ							201.787,96	201.787,96
SNE							23.485,95	23.485,95
SNS	28.424,08	16.877,84	11.965,15	19.265,79	176.975,01	13.253,86	49.797,82	316.559,55
TOTAL	**1.544.775,44**	**500.498,66**	**113.471,43**	**365.375,28**	**372.582,93**	**601.343,43**	**952.546,37**	**4.450.593,54**

Analizando los cobros realizados durante el año 2013 relativos a la deuda a 31/12/2012, se obtienen los siguientes porcentajes de cobro:

% de Cobro del Ejercicio 2013 sobre la Deuda de Ejercicios Anteriores							
	Anteriores	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Cobro	0,00	2,15	1,89	0,00	0,30	7,83	26,36
Dudoso Cobro	100,00	97,85	98,11	100,00	99,70	92,17	73,64

Aplicamos el porcentaje de dudoso cobro en el año 2013 de los derechos del año i a la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2013 de los derechos del año i+1 se obtiene el siguiente cuadro:

Aplicación del % de dudoso cobro sobre la deuda a 31/12/2013

	Anteriores	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**TOTAL**
Importe	1.544.775,44	489.737,94	111.326,82	365.375,28	371.465,18	554.258,24	701.455,15	4.138.394,05

1.3 Ingresos No Presupuestarios.

Deudores No Presupuestarios	827.301,62 €
Deudores No Presupuestarios de dudoso cobro	-213.531,62 €
Total	613.770,00 €

1.3.1. Deudores por Ingresos No Presupuestarios.

Las cuentas que integran esta agrupación son:

Sociedad	Cuenta	Denominación	Saldo
CFNA	4601001001	Deudores en Ctas Repartim.	69.005,17 €
CFNA	5881000000	Orden pago a justificar	0 €
Todas	5883000000	Anticipos de caja fija	295.682,12 €
CFNA	5560000000	Operaciones a formal Nómina	4.514,81 €
CFNA	4490000001	Otros no Presup. Nómina	64.923,58 €
CFNA	5860000001	Nóminas Negativas	359.942,15 €
CFNA	5550001000	Remesas pdtes aplicar	- 12.249,44 €
CFNA	5420000003	Ctos. Corto enajen bienes	0 €
CFNA	5420031000	Deudores Vivienda	29.763,52 €
CFNA	5660007000	Fianzas a corto plazo	3.419,71 €

SNS	5660019000	Depósitos Constituídos	12.300,00 €
CFNA	4490000100	Otros deudores por gestión cobro	0 €
	TOTAL		827.301,62 €

El saldo deudor en la cuenta 5561000000htn “Operaciones a formalizar” asciende a 13.669.582,73 € dicho saldo no se encuentra debidamente soportado por lo que, aplicando un criterio de prudencia, no se considera como parte de la financiación otorgada por el R. de T.

Las dos cuentas que se relacionan a continuación compensan sus saldos, pues los pendientes de aplicar se corresponden con deudores de nómina negativa que al cierre no se han saldado con unos cobros ya realizados.

CFNA	5860000001	Nóminas negativas	359.942,15 €
CFNA	5550001000	Remesas ptes aplicar	- 12.249,44 €

1.3.2. Deudores de Dudoso Cobro por Ingresos No Presupuestarios.

Los deudores recogidos en el apartado anterior se consideran, atendiendo a su naturaleza, realizables durante el ejercicio 2013, con las siguientes salvedades:

Del importe de deudores de gestión de nóminas 5860000001, deducimos como de dudoso cobro aquellas deudas generadas con anterioridad al 30/06/2013, para las cuales no se haya realizado gestión de cobro en la nómina durante el segundo semestre de 2013. Estos deudores ascienden a 183.768,10 €

CFNA	5420031000	Deudores Vivienda	29.763,52 €

Esta cuenta recoge fianzas de arrendamientos estatales devueltos por cuenta del Estado y que éste nos reintegrará a largo plazo y por tanto se considera de dudoso cobro en el ejercicio 2013.

Si agrupamos los importes identificados como de dudoso cobro obtenemos una cifra de 213.531,62 €.

2.-. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

La cifra de pendientes de pago que se toma para el cálculo del remanente de tesorería asciende a 514.051.642,43 €. El tratamiento que se ha hecho de estos datos ha consistido en estructurarlos en presupuestarios de ejercicio corriente y de cerrados y no presupuestarios, ya que, aplicando el criterio de prudencia, los acreedores se consideran en su totalidad obligaciones de pago con vencimiento en el ejercicio 2013.

2.1 Acreedores presupuestarios en balance de situación a 31/12/2013

El balance de situación a 31/12/2013, comprende las siguientes cuentas:

• 402 Acreedores por resultas	38.289.286,27€
• 413 Acreed. Pdtes. Aplicar Ppto.	972.498,86€
• 410 Acreedores pagos ordenados	145.160.302,57€
• 420 Acreedores Dev. Ingresos	137.145,65€
• 43 Acreedores tributarios	309.828.412,84€
TOTAL	494.387.646,19€

Como puede observarse en los siguientes apartados (2.1.1 a 2.1.3), se obtiene la siguiente distribución de saldos:

Presupuesto. Ejerc. Corrte.	**458.406.048,93€**
Acreedores Pto Ejerc Corriente (apartado 2.1.1)	173.582.402,73€
Acreedores tributarios y por devoluc de ingresos (apartado 2.1.2)	284.823.646,20€
Presupuesto. Ejerc. Cerrados	**8.806.852,00€**
Acreedores Pto Ejerc Cerrados (apartado 2.1.1)	8.806.852,00€
Acreedores que incrementan los No Presupuestarios	**27.174.745,26€**
Acreedores que incrementan los no presupuestarios (apartado 2.1.3)*	27.174.745,26€
Total Acreed Prespt balanc.	**494.387.646,19€**

*Esta cifra se incrementará a la hora de determinar las obligaciones pendientes de pago no presupuestario con las expuestas en el apartado 2.2.

El pendiente de pago recogido en la cuenta 5000000000 “Obligaciones y Bonos a corto plazo” no se incluye como acreedor, debido a que se encuentra previsto en el presupuesto inicial del ejercicio 2014 y por tanto ya tiene su financiación.

2.1.1.- Acreedores presupuestarios informados por los estados de ejecución de Presupuesto Corriente y de Presupuestos Cerrados.

Como puede observarse en el apartado anterior, las cuentas de balance acumulan un saldo acreedor de 469.245.733,90€

De este importe, corresponden a las cuentas 402 “Acreedores por resultas” y 410 “Acreedores pagos ordenados” 183.449.588,84€.

Del estado de ejecución de presupuesto corriente y de presupuestos cerrados, se obtiene el siguiente cuadro de acreedores:

AÑO 2013

Cuenta Resumen por Año de las Obligaciones Presupuestarias

Pendiente de pago a 31/12/2013							
Soc.	**2008 y anter.**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**TOTAL**
ANE					805,20	997.927,27	998.732,47
CFNA	729.750,40	2.304.990,17	2.243.944,31	87.070,79	3.147.218,88	119.479.688,70	128.913.929,00
HTN			484,31	919,13	3.431,04	1.896.208,70	1.900.765,87
INBS						8.100.420,61	8.108.967,81
INDJ					2.573,88	2.290.865,01	2.293.438,89
INM						1.679.134,54	749.598,90
INSL					28.434,82	1.972.835,97	2.001.270,79
INV						42.577,73	42.577,73
SNE		40,78	1.285,10	129.671,69	93.721,90	9.445.815,38	9.670.534,85
SNS			6.926,40	98,30	25.484,90	27.676.928,82	27.709.438,42
TOTAL	**729.750,40**	**2.305.030,95**	**2.252.640,12**	**217.759,91**	**3.301.670,62**	**173.582.402,73**	**182.389.254,73**

De este apartado se imputan como Acreedores presupuesto Corriente 173.582.402,73€ y como Acreedores presupuestos Cerrados 8.806.852,00€.

La diferencia entre los 183.449.588,84€ y los 182.389.254,73€, es decir 1.060.334,11€ se imputan como acreedores no presupuestarios.

2.1.2.- Acreedores presupuestarios por saldos acreedores en las cuentas 43* “Acreedores Tributarios” y 420* “Acreedores por devolución de ingresos”.

Puede observarse en el cuadro del apartado 1.1.1 de este informe como las cuentas de deudores de CAT se han desglosado en saldo deudor y saldo acreedor. El importe de este último asciende a 309.828.412,84€, Este saldo acreedor integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2013 y que una vez que entre en el sistema saldará la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2014.

Se consideran como acreedores los correspondientes al primer concepto y que ascienden a 284.686.500,55€. La cifra correspondiente al segundo concepto, 25.141.912,29€, se consideran como acreedores no presupuestarios.

Los Acreedores por Devolución de Ingresos, no contemplados en el apartado 2.1.1 dada su naturaleza, suponen 137.145,65€ que se consideran Acreedores presupuestarios del ejercicio corriente.

2.1.3.- Imputación a Acreedores No Presupuestarios

El saldo recogido en la cuenta 413 “Acreed. Pdtes. Aplicar Ppto.” por un importe de 972.498,86€ se considera que forma parte de los Acreedores No Presupuestarios.

Así mismo, las diferencias entre cuentas de balance de Acreedores Presupuestarios y los importes imputados a Presupuesto Corriente y Cerrado en los apartados 2.1.1 y 2.1.2, así como los importes imputados a No Presupuestarios en este apartado, asciende a 27.174.745,26€. Este importe se asigna a la masa de Acreedores no Presupuestarios.

2.2 Acreedores No Presupuestarios

Además de la cifra de 27.174.745,26€ que se consideran del apartado anterior, el balance recoge las siguientes cuentas e importes:

• 414 Pagos ordenados extrapresup.	1.453.133,91€
• 4199 Particip. EELL tributos y canon	658.030,78€
• 4661 Acreedores cta. Repartim.	5.368.187,53€
• 47 Entidades públicas acreedoras:	2.768.143,04€
• 5560 Oper. Formal. Cartograf *:	0 €
• 5561 Oper. Formal. HTN	6.601.906,15€
• 5562 Otras Oper. Formalizar	262.338,65€
• 5600 Fianzas y depósitos recibidos	2.552.221,93€
• 561 Depósitos Recibidos c/p	34,25€
TOTAL	19.663.996,24€

* No incluye la cuenta 5560000108 “Herencias en tramitación” que con un saldo de 30.562,00 € recoge una afectación que perdura desde ejercicios anteriores y que no se considera vaya a suponer detracción de fondos en el ejercicio 2014.

Así mismo no se consideran las cuentas 5060* Intereses a corto plazo de la deuda, que presentan un importe de 46.436.372,46€ ni las cuentas 5270* Intereses a c/p de préstamos por un importe de 4.932.508,07€, ni la cuenta 5610001000 Cupón corrido emisión de deuda, con un importe de 477.597,22€, por tener su financiación en el presupuesto del ejercicio 2014.

El importe de Acreedores No Presupuestario analizado, supone 46.838.741,50€.

3.-. FONDOS LIQUIDOS

El balance de situación a 31/12/2013, comprende las siguientes cuentas:

520	Líneas de crédito (saldo deudor)	783.466,91€
574	Cuenta Pignorada Fondo Carbono	0€
576	Cuenta I.F.C.	0 €
577	Cuentas de Inversión	121.113.768,01€
570/571	Cuentas corrientes	1.255.696,43€
	Total	**123.152.931,35€**

4**.-. REMANENTE DE TESORERIA**

Atendiendo a los apartados anteriores, el **Remanente de Tesorería Total** a 31/12/2013 arroja una cifra de – 135.780.424,73 €

4.1.-Remanente de Tesorería Afectado.

4.1.1.- Fondo de Haciendas Locales

El Remanente de Tesorería afecto al FHL a 31 de diciembre de 2013 asciende a 78.608.539,27 €

El Remanente de Tesorería es uno de los aspectos sobre los que preceptivamente debe informarse en las Cuentas Generales. Para su cuantificación es fundamental conocer las desviaciones existentes entre el volumen de financiación finalista recibida y la realización de los gastos que esta financiación debe cubrir. Estas diferencias positivas constituyen lo que se denomina “Remanente Afecto”

En el caso del Fondo de Haciendas Locales, el artículo 123 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra establece el mecanismo por el que las Entidades Locales participarán en los tributos de Navarra. Este mecanismo consiste en transferencias, corrientes y de capital, realizadas desde el presupuesto de gastos, y se señala expresamente que las dotaciones no utilizadas “pasarán a engrosar el volumen del mismo en el año siguiente”. En cuanto a la cuantía de esta participación, debe figurar en cada Ley de Presupuestos Generales, pero se determina, para un periodo de cuatro años, en una Ley Foral que debe remitir el Gobierno de Navarra en el segundo año de mandato municipal. En lo que respecta a las transferencias de capital, para el periodo 2009-2012, la Ley Foral 19/2008, de 20 de noviembre establece los siguientes importes, en euros, para cada ejercicio:

2009	56.197.537
2010	57.602.474
2011	59.042.536
2012	60.518.599

Estos importes han coincidido siempre con las dotaciones iniciales de las partidas de código económico 7600, salvo para el ejercicio 2012, para el que la Ley Foral 18/2011, de 30 de noviembre, modificó la consignación, estableciendo los 36.914.149 euros que figuran como presupuesto inicial de ese año.

El marco jurídico en el que se desenvuelve la gestión del Fondo de Haciendas Locales configura un mecanismo genuino de financiación afectada: las cuantías señaladas para cada año de acuerdo con lo que estipula la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, representan el importe de los impuestos de Navarra, cuya liquidación se recoge en el presupuesto de ingresos de la Administración de la Comunidad Foral, que corresponde a las Entidades Locales, y que se deben aplicar a los conceptos de gasto susceptibles de ser financiados con estos fondos, y proporciona el soporte jurídico suficiente para justificar una excepción al principio de desafectación entre ingresos y gastos presupuestarios, recogidos en el vigente Plan General de Contabilidad Pública. Como consecuencia de esta afectación, la tesorería que genere la diferencia entre los ingresos afectados y los gastos que deben financiar queda como importe disponible para atender, en un ejercicio posterior, conceptos de la misma naturaleza, lo que constituye un "Remanente de Tesorería Afecto", a diferencia de lo que ocurre con los remanentes de tesorería que resulten de la ejecución presupuestaria ordinaria, que conforman un remanente de tesorería cuya aplicación puede ser un recurso presupuestario más.

Desde el punto de vista de la gestión presupuestaria, la utilización del Remanente Afecto existente se realiza a través de una ampliación de crédito en las partidas de gasto, financiada con los mayores ingresos derivados de la aplicación de este Remanente (obviamente no se podrá ampliar el crédito por un importe superior al del Remanente existente). Al final del ejercicio, el importe no ejecutado en las partidas presupuestarias de código 7600 incrementan el Remanente Afecto, cumpliéndose así fielmente lo previsto en la Ley Foral de Haciendas Locales, en el sentido de que los importes no utilizados pasan a engrosar el volumen del mismo en el año siguiente, tal y como se concreta en la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2012, que recogía lo siguiente:

Durante la vigencia del Plan de Infraestructuras Locales para el periodo 2009-2012, los créditos aprobados por el Parlamento de Navarra, que integren el Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de Navarra en su vertiente de transferencias de capital no utilizados presupuestariamente al cierre del ejercicio o que tengan su origen en las economías de ejercicios cerrados, tendrán la consideración de remanente de tesorería afecto

Estos créditos se asignarán conjuntamente con el crédito presupuestario de cada ejercicio del Plan 2009-2012, en función del ritmo presupuestario y de la ejecución de dichos fondos, pudiendo, en su caso y en función de dicho ritmo, asignarse a ejercicios siguientes, manteniendo siempre la cuantía global total.

En el año 2012, que era el último año para el que estaban señaladas las cuantías de la participación de las Entidades Locales en los impuestos de Navarra, se aprobaron dos leyes forales con gran repercusión en el Remanente de Tesorería existente al final de 2013:

- En primer lugar, la Ley Foral 3/2012, de 14 de marzo, por la que se prolonga la vigencia y se modifica la Ley Foral 16/2008, de 24 de octubre, del Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009-2012. En el artículo primero de esta Ley Foral se señala lo siguiente:

Se prolonga la vigencia del Plan de Inversiones Locales, hasta la aprobación de un nuevo Plan, de forma que con cargo a los fondos del actual Plan de Inversiones Locales, podrán adquirirse compromisos de gasto y autorización de los mismos a fin de completar la relación de obras incluidas y en reserva en el actual Plan de Inversiones, así como las que se incluyan mediante los procedimientos de reconocida urgencia y emergencia

- En segundo lugar, la Ley Foral 20/2012, de 26 de diciembre, por la que se establecen la cuantía y la fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para los ejercicios presupuestarios de 2013 y 2014. En esta Ley Foral cabe destacar su exposición de motivos, en la que se justifica que no se señalen cuantías para las transferencias de capital porque la Ley Foral 3/2012 ya permitía financiar las actuaciones recogidas en el Plan de Infraestructuras Locales.

A la vista de lo anterior, cabe señalar que, para el ejercicio 2013 (y también para el 2014) las dotaciones iniciales de las partidas que figuren encuadradas en el código económico 7600 no responden a la plasmación de una "financiación afectada" proveniente de los impuestos liquidados en ese ejercicio, pues falta el requisito fundamental de haber sido establecidas específicamente en una Ley Foral, tal y como señala la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra. Y más aún, su ausencia no obedece a una omisión que podría dar pie a diferentes interpretaciones auspiciadas por la situación de prórroga presupuestaria; en el preámbulo de la Ley Foral donde se establecen las cuantías del Fondo de Transferencias Corrientes ya se señalan las causas de no recoger las cuantías de las Transferencias de Capital, lo que permite considerar que la ausencia de determinación de la cuantía ha sido una decisión deliberada, orientada al progresivo consumo del actual Remanente Afecto.

Queda claro, por consiguiente, que para los ejercicios 2013 y 2014 la participación de las Entidades Locales en los impuestos de Navarra se va a circunscribir a lo que señala expresamente la Ley Foral 20/2012, de 26 de diciembre, por la que se establecen la cuantía y la fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para los ejercicios presupuestarios de 2013 y 2014, y no puede considerarse que, durante esos años, los impuestos realizan aportación alguna a la financiación de las actuaciones recogidas en el Plan de Inversiones Locales. Por consiguiente, las obligaciones reconocidas en 2013 en partidas de código económico 7600 del presupuesto de gastos para financiar actuaciones incluidas en el Plan de Inversiones Locales se han financiado en su totalidad con el importe del Remanente Afecto, pues tal y como establece la Ley Foral 3/2012, de 14 de marzo, su financiación presupuestaria corre a cargo del Fondo de Haciendas Locales, disminuyéndose la cuantía de este Remanente por el importe de dichas obligaciones reconocidas.

Así, el Remanente Afecto a final de 2013 será el resultado de restar, de la cifra existente al principio del ejercicio (96.848.005,17 euros), el importe de las obligaciones reconocidas durante ese ejercicio en partidas de código económico 7600, que asciende a 18.796.785,97 euros. Este resultado debe incrementarse con el importe de las economías generadas en la ejecución de proyectos, que en 2013 supuso un importe

de 557.319,87 euros. La evolución del Remanente Afecto en los últimos ejercicios se recoge en la siguiente tabla:

Ejercicio	Rte. Tesor. Inicial	Aplicado al Presupuesto	Economías 7780000000cfna	Inejecución en el año
2011	39.299.977,48	4.001.481,85	5.459.492,70	49.383.388,45
2012	90.141.376,78	6.147.550,26	2.526.959,52	10.327.219,33
2013	96.848.005,37	18.796.785,97	557.319,87	--
2014	78.608.539,27			

4.1.3.- Desviaciones de Financiación Positivas en Proyectos de Gastos con Financiación Afectada.

Analizados los proyectos de gasto con financiación afectada recogidos en el sistema, hay que tener en cuenta las siguientes matizaciones:

- En los proyectos de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, se han incluido gastos de personal, que por estar imputados a partidas del Servicio Navarro de Salud, no pueden asignarse a los proyectos.
- En determinados proyectos, se ha analizado la desviación de forma conjunta, ya que al contabilizar los ingresos correspondientes, se han imputado en su totalidad a un único elemento pep, en lugar de repartirlo entre los distintos elementos que configuran el proyecto.
- Se han ajustado previsiones de gastos de ejercicios futuros, para determinar que como máximo el coeficiente de financiación sea el 100%, debido a que ha habido proyectos que se han sobrefinanciado y se queda a la espera de una posible devolución de financiación.
- En los proyectos del Servicio de Patrimonio, referentes a herencias, también se han ajustado las previsiones de ejercicios futuros al porcentaje de financiación del 100%.

Con estas connotaciones, los datos que se toman en cuenta para el remanente de tesorería se presentan en la siguiente tabla:

	Desviación Acumulada	
Elemento pep	**Positiva**	**Negativa**
E-07/000009-01 INDUSTRIA FORESTAL	0,17	
E-07/000009-02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		-725.486,76
E-07/000010-01 MEJ VALORES ECON BOSQUES	14.102,22	
E-07/000011-01 INFRAESTRUCTURAS FORESTALES	151.891,68	
E-07/000011-02 MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS		-3,00
E-07/000011-03 CONCENTRACIÓN PARCELARIA		-272.634,95
E-07/000011-04 INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS		-8,85
E-07/000012-01 AYUDAS NATURA 2000		-142.877,13

E-07/000013-01 AYUDAS AGROAMBIENTALES EN ZONAS ESTEPARI	0,00	
E-07/000013-02 AGRICULTURA ECOLOGICA	3.038,10	
E-07/000013-03 GANADERIA ECOLOGICA		-2.111,79
E-07/000013-05 MANTE.Y FOMENTO RAZAS. AUTO.PELI.EXTINCI.	3.200,43	
E-07/000014-01 PRIMERA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS	955.728,41	
E-07/000015-01 RECUP FORESTAL Y ACCIONES PREVENTIVAS		-139.312,84
E-07/000016-01 INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS		-229.617,29
E-07/000016-01 INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS	84.861,38	
E-07/000017-01 PLANES DE LA RED NATURA 2000		-70.677,51
E-07/000017-02 CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZ		-21.765,78
E-07/000017-03 RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL		-1.471,08
E-07/000018-01 INSTALACION JOVENES AGRICULTORES	339.722,45	
E-07/000019-01 JUBILAC. ANTICIPA. AGRICUL.Y TRABAJA	70.708,67	
E-07/000021-01 MODERNIZACI. EXPLOTACIONES AGRARIAS	4.311.278,68	
E-07/000022-01 INDEMNIZACION COMPENSATORIA MONTAÑA	40.654,94	
E-07/000024-01 DIVERSIF. HACIA ACTIVIDADE. NO AGRARIAS	0,43	
E-07/000025-01 CREACI.YDESARROL. DE MICROEM.AGROALIMENT	0,34	
E-07/000026-01 ESTRAT.DE DESAR.LOCAL S/COMPETITIVIDAD	114.656,14	
E-08/000002-01 Centro de Investigación Biomédica	0,00	
E-09/000002-01 Apoyo y fomento espíritu empresarial		-403.722,50
E-09/000002-02 Subvenciones para inversiones		
E-09/000002-03 Subvenciones empresas economía social		
E-09/000003-01 Conciliación vida laboral y familiar		-25.839,53
E-09/000003-02 Formación e inserc. laboral inmigrantes		-2.057,72
E-09/000003-03 Reinserción laboral dificultad empleo		-29.974,93
E-09/000003-04 Costes salariales discapacitados CEE		-2.090.665,56
E-09/000003-05 Ayudas contratac.colect.desfavorecidos	0,00	
E-09/000003-06 Subv.EELL ESAL cont.desemp.PO FSE207-13		-823.038,38
E-09/000004-01 Gastos Proyección Internacional-Brain		-18.251,69
E-09/000004-02 Gastos personal apoyo-Brain Flow	0,00	
E-09/000009-01 ATLANT-KIS GASTOS DIRECTOS		-20.326,37
E-09/000009-02 ATLANT-KIS GASTOS INDIRECTOS	0,00	
E-09/000010-01 BIOCLUS DIRECTOS	0,00	
E-09/000010-02 BIOCLUS INDIRECTOS	0,00	
E-09/000010-03 BIOCLUS MEDIO AMBIENTE	8.330,73	
E-09/000011-01 LEAD ERA ERA NET DIRECTOS	8.177,98	
E-09/000011-02 LEAD ERA ERA NET INDIRECT		
E-09/000017-01 Making Knowledge DIRECTOS	0,00	
E-09/000018-01 REMake CIP DIRECTOS	0,00	
E-09/000018-02 REMake CIP INDIRECTOS		
E-09/000021-01 HLANDATA NAVARRA		-61.727,80
E-09/000023-01 SHAREBIOTECH DIRECTOS		-41.346,00
E-09/000025-01 EURIS INTERREG IV C		-124.691,61
E-10/000027-01 BRISEIDE	0,00	
E-10/000029-01 SUBVENCIÓN PYMES Y AUTÓNOMOS		-235.369,88
E-10/000030-01 PERSONAL PCPI	29,90	
E-10/000030-02 FUNCIONAMIENTO-EQUIPAMIENTO PCPI		
E-10/000031-01 Ejecución y seguimiento FEDER 2007-2013		-25.861,02
E-10/000031-02 Evaluación, comunicación FEDER 2007-2013		
E-10/000031-03 Otro Personal		
E-10/000032-01 Ejecución y seguimiento FSE 2007-2013		-37.443,48

E-10/000032-02 Evaluación, comunicación FSE 2007-2013		
E-10/000032-03 Gastos de personal		
E-10/000033-01 RENREN directos		-23.922,24
E-10/000033-02 RENREN indirectos		
E-10/000037-01 Preparación, ejecución y seguimiento		-18.552,08
E-10/000038-01 INNOWATER		-17.170,31
E-10/000040-01 MANUNET GTOS. DIRECTOS	14.748,39	
E-10/000040-02 MANUNET GTOS. INDIRECTOS	0,00	
E-11/000045-01 MICRORRED		-250.000,00
E-11/000047-01 Palacio Goñi-Pyto. POCTEFA		-135.911,81
E-12/000050-01 FONDO EUROPEO DE PESCA		-385.173,66
E-12/000052-01 ICT 4 EVEU	18.342,62	
E-12/000055-01 SOLARROK	21.319,73	
E-12/000055-02 SOLARROK GTOS INDIRECTOS	0,00	
E-12/000056-01 Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Directos		-1.090.937,50
E-12/000056-02 Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Indirectos		
E-12/000059-01 Plan Nacional de Drogas	130.438,94	
E-12/000060-01 EUROTRANSBIO (ETB) Directos		-1,00
E-12/000060-02 EUROTRANSBIO (ETB) Indirectos	0,00	
E-12/000062-01 Carnet Joven	0,00	
E-13/000063-01 RECONOC COMPET PROFES.PO ADAP Y EMPLEO	0,00	
E-13/000063-02 MEJORA DE LA CALIDAD FP.PO ADAP Y EMPLEO	0,00	
E-13/000063-03 GASTO PROGRAMA 410		
E-13/000063-04 GASTO PROGRAMA 427		
E-13/000064-01 HERENCIA LEGAL MERCEDES NAGORE CATALÁN		-2.128,70
E-13/000065-01 HERENCIA LEGAL MARÍA BARDAJÍ MUGUIRO	125.056,87	
E-13/000066-01 HERENCIA LEGAL FRANC. IRISARRI SALAMANCA		-4.619,49
E-13/000067-01 HERENCIA LEGAL CATALINA RUIZ HERNÁNDEZ		-472,97
E-13/000069-01 HERENCIA LEGAL Mª CARMEN VEGA OYARZUN	130.770,39	
E-13/000070-01 Proyecto CIB-Final PO FEDER 2007-2013 NA		-300.000,00
E-13/000071-01 HERENCIA LEGAL NIEVES ARÓSTEGUI OCHOA	15.009,72	
E-13/000072-01 HERENCIA LEGAL JOSEFINA ERDOZAIN OTANO	18.724,21	
E-13/000075-01 HERENCIA LEGAL REGALADA UROZ AZCONEGUI	7.364,62	
E-13/000076-01 Investigación Patologías Crónicas	150.000,00	
E-13/000091-01 Programa I3. Convenio con Ministerio	65.000,00	
TOTAL	**6.803.158,15**	**-7.775.173,22**

Comentarios a los estados financieros

Comentarios al balance de situación

ACTIVO

INMOVILIZADO

INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende su importe a 2.135,54 millones de euros (2.076,87 millones en 2012. Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
2200 -	Terrenos y bienes naturales	115.481.773	114.523.544
2210 -	Edificios y otras construcciones	1.264.505.141	1.285.114.892
222/3/4 -	Maquinaria e instalaciones	76.099.157	76.324.441
2280	Elementos de transporte	24.780.333	25.363.015
2260 -	Mobiliario	279.004.928	282.253.617
2270 -	Equipos procesos información	102.237.628	103.563.125
229/226 -	Otro inmovilizado material	171.456.739	175.912.878
2290 -	Polígonos industriales en construcción	19.524.112	19.547.896
2320 -	Infraestructuras en curso T. A. V.	23.778.389	52.941.256
Total		**2.076.868.200**	**2.135.544.664**

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de **"Inmovilizado pendiente de aplicar",** que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

Respecto al ejercicio anterior hay que señalar que, con la salvedad de "Terrenos y bienes naturales", en mayor o menor cuantía, el resto de las partidas se han visto incrementadas, destacando entre ellas:

"Infraestructuras en curso Tren de Alta Velocidad".... 29.162.867 euros.

"Edificios y otras construcciones"…….. 20.609.751 euros.

"Otro inmovilizado material"……. 4.456.139 euros.

"Mobiliario"…….. 3.248.690 euros.

La **"Infraestructura en curso del corredor navarro del tren de alta velocidad"** recoge la inversión en proyecto y dirección de obra por importe de 7.677.373 €, de los cuales 721.844 € se invierten en 2013; la inversión en terrenos por 7.435.479 €, de los cuales 3.098.573 € se materializan en 2013 y la construcción realizada 37.828.403 € de los cuales se ha realizado 25.342.450 € en 2013.

En **"Edificios y Otras Construcciones"**, el gasto más importante proviene de las actuaciones llevadas a cabo en las obras del Plan Navarra 2012 del "Pabellón Polideportivo de Navarra" (8,1 millones de euros),en el Servicio Navarro de Salud, centradas en las obras del Plan Navarra 2012, "Obras remodelación quirófanos" (4,4 millones de euros). Muy significativa resulta así mismo la inversión realizada en las obras del Plan Navarra 2012 Nuevos centros y obras del Departamento de Educación" (2,6 millones de euros). Por último destaca la inversión en "Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra".

En **"Otro inmovilizado material"**, el gasto más importante lo realiza el Servicio Navarro de Salud en "Plan Navarra 2012 Equipamiento de Urgencias" y Otros Equipos Médicos, y el Departamento de Educación en el Programa de Gratuidad de Libros de Texto.

Las inversiones en **"Mobiliario y equipamiento"** se han concentrado en el Departamento de Educación, en el Plan Navarra 2012 de "Equipamiento en Centros Públicos" y "Equipamiento del Centro de Investigación Biomédica" y en el Equipamiento de Centros públicos de Formación profesional.

En **"Terrenos y bienes naturales"** La minoraración se corresponden con la activación en la Infraestructura en curso del Corredor Navarro del tren de alta velocidad" de los terrenos expropiados al respecto (3,1 millones de Euros) y el pago en terrenos de la ampliación de capital de CEPEN (2,1 millones de euros), que se compensan, en parte, con las expropiaciones realizadas en el ejercicio.

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se ha practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

Bienes de dominio público

No se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2013 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 53.290.907 euros. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013
Carreteras e infraestructuras de transporte	43.827.554	50.534.981
Infraestructura hidráulica	92.911	1.546
Otras obras públicas	3.902.392	2.754.379
Total	**47.822.857**	**53.290.907**

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras permanentes suman 459,88 millones de euros, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 485,45 millones de euros. Su desglose es el siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
2501 - Acci. Sociedades públicas CFN	468.890.670	471.546.670
2520 - Préstamos l/p corporaciones	14.595.562	14.087.207
2522 - Préstamos a empresas públicas	22.515.595	20.631.265
5420 - Préstamos montepío func. municipales	17.880.073	18.064.495
2503 – Otras acciones y participaciones	1.027.987	2.902.224
2523 - Préstamos l/p empresas privadas	5.522.811	3.263.862
2520/24/29 - Préstamos l/p famil, empleads y otros	3.684.750	3.714.083
2950/70 - Provisión depre. inver.fin.perma.	(48.671.601)	(74.333.665)
Total	**485.445.848**	**459.876.141**

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta rúbrica del balance.

Préstamos a largo plazo a corporaciones y pueblos de Navarra (cuentas 2520)

Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
Préstamos para obras municipales	535.092	481.218
Préstamos para pastizales en comunales	4.962	3.308
Préstamos para promoción industrial	296.311	39.803
Préstamos para promoción turística	12.576.760	12.487.500
Préstamos para construcción viviendas	701.628	594.568
Otros Préstamos	480.810	480.810
Total	**14.595.562**	**14.087.207**

Los **"Prestamos para obras municipales"**, se corresponden con un anticipo a largo plazo concedido al Ayuntamiento de Aras.

El epígrafe **"Préstamos para pastizales y comunales"** se corresponde con el saldo pendiente a 31/12/2012 del préstamo concedido al concejo de Saldise (Ollo).

Los **"Prestamos para promoción industrial"** se corresponden con los concedidos a un Ayuntamiento, un concejo y una Mancomunidad, destacando por su importe los del Ayuntamiento de Andosilla (16,9 miles de euros).

En los **"Préstamos para promoción turística"** recoge los concedidos al Ayuntamiento de Tudela (12.000 miles de euros) y al Ayuntamiento de Villava (487,5 miles de euros).

Los **"Préstamos para construcción viviendas"** corresponden al Ayuntamiento de Tudela en su totalidad.

El epígrafe **"Otros préstamos"** recoge un préstamo al Ayuntamiento de Berriozar por importe de 480.810 euros.

Préstamos a empresas públicas (cuentas 2520031100 y 2522)

Los **"Préstamos a empresas públicas"** recoge el saldo de financiación de infraestructuras agrarias gestionada en la actualidad por la empresa pública Riegos de Navarra S.A. (1.475.481 €), el anticipo reintegrable a la Fundación Investigación y Desarrollo en Nanotecnologia. (333.401 €) y el aplazamiento del pago de la enajenación de inmovilizado a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S. A. (NASUVINSA) (18.822.384 €)

Préstamos a largo a empresas privadas (cuentas 2523/2524)

Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
Préstamos para venta terrenos	2.621.414	1.256.736
Préstamos para I+D	233.009	0
Préstamos a empresas en crisis	2.192.166	1.719.864
Préstamos para promoción viviendas	476.223	287.262
Total	**5.522.811**	**3.263.862**

Los **"Préstamos para venta de terrenos"** benefician a un número de 19 empresas, de las que 4 mantienen un saldo pendiente de devolución entre 100 y 350 miles euros, y el resto de menos de 100 miles de euros.

Los **"Préstamos a empresas en crisis"** benefician a 1 empresa con un saldo de 418 miles de euros 5 empresas, que registran un saldo entre 150.000 y 300.000 euros cada una y 3 empresas con un saldo inferior a los 51.000 €.

Los **"Préstamos para promoción de viviendas"** recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública NASUVINSA.

Otros prestamos a medio y largo plazo (cuentas 25246, 2529 y 5420)

Estas cuentas recogen el saldo vivo de anticipos de sueldo a empleados (439.875 €), un préstamo a medio y largo plazo a la Real Casa y Colegiata de Roncesvalles (2.400.000 €), un préstamo concedido a al UPNA para el desarrollo del proyecto "Campus Iberus" por importe de 874.208 euros y con los importes anticipados del montepío de funcionarios municipales (18.064.495 €), a devolver al ejercicio siguiente; ejercicio en el que se generan nuevos importes anticipados, lo que hace considerar esta cuenta como un préstamo a medio y largo plazo.

Inventario de acciones de sociedades públicas de la C.F.N. (cuenta 2501)

		SITUACION A 31-12-12			ALTAS/BAJAS EN 2013		SITUACION A 31-12-13		
Nominal		Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.	Nº ACCS	IMPORTE	Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.
1.000,00	Corporación Pública Empresarial de Navarra	450.881	100,00	468.890.670	2.656	2.656.000	453.537	100,00	471.546.670
T O T A L E S				**468.890.670**		**2.656.000**			**471.546.670**

En esta cuenta se recogen las acciones de las sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra definidas en el articulo 2 letra f, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el ejercicio 2013 se procede a una ampliación de capital mediante la emisión de 2.656 acciones de 1.000 euros de nominal cada una, suscritas íntegramente por la Comunidad Foral de Navarra y desembolsadas mediante la aportación en plena propiedad de los bienes descritos en el anexo 1 de la Orden Foral322/2013 de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Inventario de otras acciones y participaciones (cuenta 2503)

NOMINAL	T Í T U L O	NºACC.	%S/TOT.	IMPORTE	ALTAS/BAJAS EN 2013	ALTAS/BAJAS EN 2013	IMPORTE
AL 31.12.12		AL 31.12.12	AL 31.12.12	AL 31.12.12	Nº ACCS	IMPORTE	AL 31.12.13
1.100,00	TRAGSA	1	0,00	4.586			4.586
	Fondo Carbono FC2E		6,5359	1.023.401		1.874.238	2.897.638
	TOTAL			**1.027.987**		**1.874.238**	**2.902.224**

El Fondo de Carbono FC2E se materializa en 246.121 CERs recibidos, con un valor de mercado a 31-12-2013 de 78.752 €.

Provisión depreciación de inversiones financieras permanentes (cuenta 2970)

Las provisiones están calculadas según los estados financieros presentados por la sociedad pública Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U al cierre del año 2013, y el valor de mercado de los 246.121 CERs entregados a 31-12-2013 por la sociedad gestora del Fondo de Carbono, correspondiendo los 74.333.665 euros provisionados en un 96,21 % a la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. y en un 3,79 % al Fondo de Carbono FC2E.

ACTIVO CIRCULANTE

EXISTENCIAS

En los textos de las Cuentas Generales de Navarra se viene relacionando, por divisiones del Servicio Navarro de Salud (SNS), las cuentas de existencias. Dados los problemas existentes hasta el momento actual para cuadrar y soportar dichos saldos, durante el ejercicio 2013 se han creado las transacciones necesarias al efecto, no obstante, las mismas no se han podido utilizar hasta una vez iniciado el ejercicio 2014.

Al mismo tiempo, durante el ejercicio 2013 se ha producido la segregación al OOAA Instituto Navarro de Saludo Publica y Laboral de parte de las existencias del SNS.

Es por todo lo mencionado con anterioridad que se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2013 de las cuentas de existencias de las sociedades ISPyL y SNS.

Su distribución por conceptos y OOAA es la siguiente:

CTA	CONCEPTO	ISPyL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	768.290,31	520.642,04	1.288.932,35
3710000010	Fármacos	0,00	9.525.396,52	9.525.396,52
3711 000000	Material sanitario de consumo	0,00	1.923.570,12	1.923.570,12
3712 000000	Comestibles	0,00	11.537,75	11.537,75
3713 000000	Instrum. y pequeño utillaje sanitario	0,00	262.407,13	262.407,13
3714 000000	Instrum. y pequeño utillaje no sanitario	0,00	7.964,89	7.964,89
3715 000000	Ropería	0,00	62.170,03	62.170,03
3717 000000	Otro material consumo y reposición	57,55	847.905,74	847.963,29
	TOTAL	768.347,86	13.161.594,22	13.929.942,08

En el ejercicio 2014 se han detectado diferencias, en los saldos a 31 de diciembre de 2013, que dada la imposibilidad de ajustarlas en el ejercicio 2013 se ha procedido a su ajuste en el ejercicio 2014. Se adaptan los procedimientos para que, a futuro, pueda ajustarse el saldo contable al inventario resultante a 31 de diciembre.

El cuadro de dichas diferencias es el siguiente:

CTA	CONCEPTO	ISPyL	SNS	TOTAL
3710	Productos químicos	0,00	-7,11	-7,11
3711	Material sanitario de consumo	0,00	-883,02	-883,02
3712	Comestibles	0,00	-151,82	-151,82
3715	Ropería	0,00	-1.341,60	-1.341,60
3717	Otro material consumo y reposición	-57,55	-55.550,83	-55.608,38
	TOTAL	-57,55	-57.934,38	-57.991,93

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 806.145.764,32 euros, un 7,45 % más que al cierre del ejercicio de 2012, que a su vez se incremento un 12,84 % respecto al ejercicio 2011 y este un 14,31 %respecto al ejercicio 2010.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
4311 - Deudores en Departamentos	7.513.313	11.213.267
4310 - Deudores en gestión ordinaria	135.090.923	125.286.473
432& - Deudores con aplazamiento	243.636.737	259.082.904
4360 - Deudores en vía de apremio	386.900.550	431.600.089
4350 - Deudores situac. especiales	18.005.795	20.233.661
Suma deudores	**791.147.318**	**847.416.394**
A minorar:		
5852 - Intereses y recargos no devengados	(38.481.698)	(40.206.835)
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	(2.417.447)	(1.063.795)
Total deudores presupuestarios	**750.248.173**	**806.145.764**
5&&& - Otros deudores	12.055.083	14.481.165
4900 – Provisión para insolvencias	-435.577.264	-496.013.350
Total Deudores	**326.725.992**	**324.613.579**

Los denominados “Deudores en gestión ordinaria” se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
Impuesto sobre la renta	23.175.674	22.827.589
Impuesto sobre sociedades	17.720.551	9.428.894
Impuesto sobre el valor añadido	57.578.192	57.875.970

Los deudores en gestión ordinaria se reducen en un 7,26 %, después de que en el ejercicio 2012 aumentaran en un 30,13 %, destacando en esta disminución la de deudores de Sociedades con un 46,79% (en el 2012 un aumento de 54,79%), disminuye también el IRPF en un 1,50 % (en el 2012 un aumento del 39,95 %); se incrementan los deudores por IVA en un 0,52 % (un aumento del 34,98 % en 2012).

Los deudores en vía de apremio han aumentado en 44,70 millones de euros, manteniendo la tendencia de evolución de ejercicios anteriores (aumento de51,36 millones de euros en 2012 y de 66,18 millones de euros en 2011). Los deudores con aplazamiento han experimentado un aumento de 15,45 millones de euros, cifra similar a los 14,55 millones obtenidos en el ejercicio 2011.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 23,89 % de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2012, porcentaje similar al del ejercicio anterior (23,79 % en el ejercicio 2012).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales y los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra representan 476,23 millones de euros (420,18 millones de euros en 2012). Además en el ejercicio 2013 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 5,48 millones de euros (5,01 millones de euros en 2012).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000htn “Operaciones a formalizar CAT” que supone un importe de 13,67 millones de euros (10,40 millones de euros en 2012), dado que se considera que no esta debidamente soportado. La provisión total 496,01 millones de euros representa el 60,44 % de los deudores a corto plazo (57,14 % de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2012).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de **no compensación**, figuran en el pasivo del balance 309,83 millones de euros, incluidos en la rúbrica “Acreedores presupuestarios” y “Otros acreedores”, que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Su saldo asciende a 15.719,71 euros, con una disminución respecto al ejercicio anterior de 3.895.448,72 euros, y cuyo detalle es el siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
566 - Fianzas constituidas a corto plazo	15.720	15.720
574 – Inversiones financieras a corto	3.895.449	0
Total	**3.911.168**	**15.720**

El saldo de la cuenta 576 “Inversiones Financieras a Corto” de 20.000.000,00 €, en aras a representar en mayor medida la imagen fiel, en el ejercicio 2012 recibió el tratamiento de efectivo y activo liquido, dado que pudo cancelarse sin penalización alguna en cualquier momento y su vencimiento fue el 5 de enero de 2013.

El saldo deudor de las cuentas 520 “Líneas de crédito”, se incorporan al apartado IV “Tesorería”, del activo del balance.

TESORERIA

El efectivo y activos líquidos equivalentes asciende al cierre del ejercicio a 123.152.931,35 € frente a un saldo al cierre del ejercicio anterior de 189.484.407,27 €. La disminución de efectivo y activos líquidos al cierre del ejercicio, respecto al cierre del ejercicio anterior, ha sido de 66.331.475,92 €. En el cierre del ejercicio 2012 ya se obtuvo una reducción de 30.657.417 € respecto al cierre del ejercicio 2011.

Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Financieras

Presentan un saldo deudor de 121.113.768,01 euros, corresponde a fondos situados en cuentas de inversión en distintas entidades financieras; este saldo supone una disminución, respecto al presentado a 31-12-2012, de 12.372.914 euros.

La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
SABADELL-ATLÁNTICO	20.484.109	6.407
BANKINTER	16.339.568	8.003.298
SANTANDER	1	50.762.832
ESPAÑOL DE CREDITO	7.493	585
CAIXABANK	83.724.623	54.331.975
LABORAL POPULAR	1.038.948	271
POPULAR ESPAÑOL	3.213.297	3.000.000
CAJA RURAL	8.410.459	5.001.469
BBVA	177.185	4.295
IBERCAJA	17.811	1.966
PASTOR	73.188	670
Total	**133.486.682**	**121.113.768**

Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Operativas.

Presenta un saldo deudor de 2.039.163,34 euros frente al saldo deudor de 55.997.725,42 euros que presentaba a 31-12-12.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2013, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO 31-12-2013
5709000000 CAJA NAVARRA 73492 (TRANSITORIA)	-38	2.051.709	2.051.709	-38
5710004000 BANKINTER C/C	189	164.883.872	164.883.399	662
5200004000 BANKINTER LINEA CTO	0	215.534.000	215.422.296	111.704
5710008000 BANCO SANTANDER C/C	895	543.097.518	543.097.651	762
5200008000 B SANTANDER LINEA CTO	54.070.133	2.632.813.104	2.686.216.706	666.530
5200008001 B SANTANDER LINEA CTO	0	516.145.906	516.140.906	5.232
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	1.393	112.250.838	112.251.936	295
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	231	141.175.882	141.175.965	148
5719013000 B. ESPAÑOL DE CREDITO (TRANSITORIA)	119	166.464.543	166.464.618	43
5710022000 CAIXA C/C	25.218	2.702.304.916	2.701.106.106	1.224.028
5719022000 CAIXA (TRANSITORIA)	506.283	4.536.050.824	4.536.557.107	0
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	1.095	341.200.823	341.201.365	552
5719023000 CAJA LABORAL POPULAR (TRANSITORIA)	1.575	558.630.178	558.631.753	0
5710028000 CITIBANK C/C	488	1.420.450	1.420.348	589
5719028000 CITIBANK (TRANSITORIA)	0	1.988.264	1.988.264	0
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	1.761	237.521.709	237.523.255	215
5719032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL TRANSITORIA	1.307.382	315.779.826	317.087.174	35
5710034000 CAJA RURAL C/C	589	949.641.594	949.641.206	977
5719034000 CAJA RURAL (TRANSITORIA)	1.258	1.452.600.970	1.452.602.210	18
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	730	36.709.517	36.709.803	444
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA, ARGENT C/C	2.590	1.060.607.619	1.060.602.451	7.758
5710049000 CAJA DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA C/C	849	42.930.793	42.930.235	1.407
5710051000 BANKOA S.A. C/C	1.428	8.653.562	8.654.937	54
5710052000 BANCO PASTOR C/C	1.392	10.910.602	10.901.809	10.185
5710053000 BANKIA C/C	2.183	41.025.136	41.026.722	597
5719053000 BANKIA (TRANSITORIA)	0	59.707.616	59.706.695	920
5710054000 CAJA RIOJA C/C	513	671.895	672.408	0
5710059000 BANCO DE SABADELL, ATLANTICO C/C	859	407.469.590	407.469.052	1.397
5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	15.952	5.963.568	5.978.969	550
5710061000 LLOYDS BANK C/C	28.180	800.631	828.442	368
5710062000 CAJA ESPAÑA C/C	695	10.911.626	10.912.190	132
5710064000 BANCO VALENCIA C/C	986	2.627.059	2.628.044	0
5710065000 CAJA DE SALAMANCA Y SORIA C/C	2.591	3.794.249	3.796.627	212
5710066000 BANCO ESPIRITO SANTO C/C	649	8.220.115	8.220.667	97
5719066000 BANCO ESPIRITO SANTO (TRANSITORIA)	0	8.586.667	8.586.637	30
5710067000 CAJA DE BURGOS C/C	160	186.008	186.168	0
5710069000 BANCO GALLEGO C/C	1.607	524.831	526.266	172
5710070000 BILBAO BIZKAIA CUTXA C/C	460	25.566.583	25.566.935	107
5710071000 CAJA DE ARQUITECTOS C/C	3.581	802.883	806.000	463
5710072000 CAJA GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN C/C	818	671.474	672.292	0
5710073000 CAIXANOVA C/C	1.284	5.090.653	5.091.344	594
5710074000 CAJA VITORIA C/C	2.766	92.654	95.420	0
5710075000 BANCO CAIXA GERAL C/C	1.016	113.909	114.016	910
5710077000 BANCO POPULAR HIPOTECARIO C/C	1.057	6.873.015	6.874.000	72
5710078000 CAJAMAR C/C	6.809	1.824.132	1.830.000	940
5719078000 CAJAMAR (TRANSITORIA)	0	348.000	348.000	0
*** TOTAL**	**55.997.725**	**17.343.241.540**	**17.397.200.103**	**2.039.163**

CONCILIACIÓN BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CUENTAS CORRIENTES

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE DEUDOR	SALDO CONTABLE ACREEDOR	AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS DEUDOR	SALDO BANCOS ACREEDOR
5710004000	BANKINTER	661,89		0,00	661,89	661,89	
5710008000	BANCO SANTANDER	761,85		0,00	761,85	761,85	
5710011000	DEUTSCHE BANK	294,94		0,00	294,94	294,94	
5710013000	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	147,68		0,00	147,68	147,68	
5710022000	CAIXABANK	1.224.028,21		0,00	1.224.028,21	1.224.028,21	
5710023000	CAJA LABORAL POPULAR	552,48		0,00	552,48	552,48	
5710028000	CITIBANK	589,40		0,00	589,40	589,40	
5710032000	BANCO POPULAR ESPAÑOL	214,95		0,00	214,95	214,95	
5710034000	CAJA RURAL	977,36		22,49	999,85	999,85	
5710040000	BARCLAYS BANK	444,28		0,00	444,28	444,28	
5710047000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA	7.758,35		0,00	7.758,35	7.758,35	
5710049000	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA	1.407,49		0,00	1.407,49	1.407,49	
5710051000	BANKOA SA	53,55		0,00	53,55	53,55	
5710052000	BANCO PASTOR	10.184,73		0,00	10.184,73	10.184,73	
5710053000	BANKIA	596,69		0,00	596,69	596,69	
5710059000	SABADELL-ATLANTICO	1.397,48		-26,55	1.370,93	1.370,93	
5710060000	CAIXA CATALUNYA	550,09		-47,25	502,84	502,84	
5710061000	LLOYDS BANK	368,50		0,00	368,50	368,50	
5710062000	CAJA ESPAÑA	131,56		0,00	131,56	131,56	
5710065000	CAJA DE SALAMANCA Y SORIA	211,87		0,00	211,87	211,87	
5710066000	BANCO ESPIRITO SANTO	96,89		-22,68	74,21	74,21	
5710069000	BANCO GALLEGO	171,77		0,00	171,77	171,77	
5710070000	BILBAO BIZKAIA KUTXA	107,44		0,00	107,44	107,44	
5710071000	CAJA DE ARQUITECTOS Y COOPER	463,23		0,00	463,23	463,23	
5710073000	CAIXANOVA	593,53		0,00	593,53	593,53	
5710075000	BANCO CAIXA GERAL	909,90		0,00	909,90	909,90	
5710076000	BANCO DEXIA SABADELL	0,00		0,00	0,00	0,00	
5710077000	BANCO POPULAR HIPOTECARIO	71,84		0,00	71,84	71,84	
5710078000	CAJAMAR	940,13		0,00	940,13	940,13	
	TOTAL	**1.254.688,08**	**0,00**	**-73,99**	**1.254.614,09**	**1.254.614,09**	**0,00**

AJUSTES:

5710034000 CAJA RURAL : la diferencia de 22,49€ corresponde a:

liquidación abonada el 02/01/2014 con fecha valor 31/12/2013		4,77
devolución de un pago, ordenado el 30,12,2013 al acreedor 10266191, contabilizado el 02,01,2014:		17,72
	TOTAL	**22,49**

5710059000 SABADELL-ATLÁNTICO: la diferencia de 26,55€ corresponde a:

intereses y comisiones cobradas el 31/12/2013 y abonadas el 03/01/2014		26,55
	TOTAL	**26,55**

5710060000 CAIXA CATALUNYA: la diferencia de 47,25€ corresponde a:

comisiones cobradas el 31/12/2013 y abonadas el 02/01/2014		47,25
	TOTAL	**47,25**

5710066000 BANCO ESPIRITO SANTO: la diferencia de 22,68€ corresponde a:

comisiones cobradas el 31/12/2013 y abonadas el 20/01/2014		22,68
	TOTAL	**22,68**

CUENTAS TRANSITORIAS

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE DEUDOR	ACREEDOR
5709000000	CAJA NAVARRA 73492		-37,80
5719013000	BANESTO	43,00	
5719032000	BANCO POPULAR	34,93	
5719034000	CAJA RURAL	17,72	
5719053000	BANKIA SA	920,50	
5719066000	BANCO ESPIRITO SANTO	30,00	
	TOTAL	**1.046,15**	**-37,80**

SALDO CONTABLE:

5709000000 CAJA NAVARRA 73492: el saldo de -37,80€ corresponde a:

descuadre 2011 pendiente de identificar:		-37,80
	TOTAL	**-37,80**

5719013000 BANESTO: el saldo de 118,67€ corresponde a:

devolución de un pago, ordenado el 30,12,2013 al acreedor 10354438, contabilizado el 02,01,2014:		43,00
	TOTAL	**43,00**

5719032000 BANCO POPULAR: el saldo de 34,93€ corresponde a:

la Resolución 436/2013, de 13 de noviembre, del Director General del Presupuesto autoriza el pago de 148.602,10€ en concepto de intereses. La entidad nos carga en cuenta 148.637,03€.		34,93
	TOTAL	**34,93**

5719034000 CAJA RURAL DE NAVARRA: el saldo de 17,72€ corresponde a:

devolución de un pago, ordenado el 30,12,2013 al acreedor 10266191, contabilizado el 02,01,2014:		17,72
	TOTAL	**17,72**

5719053000 BANKIA: el saldo de 920,50€ corresponde a:

comisiones cargadas en cuenta por ordenes de pago en las fechas indicadas:	10/04/2013	166,50
Fueron abonadas en la cuenta el 21 de enero de 2014.	12/04/2013	16,75
	19/04/2013	33,00
	22/04/2013	2,75
	29/04/2013	29,50
	15/05/2013	101,50
	30/05/2013	74,50
	12/06/2013	12,25
	27/06/2013	58,50
	04/07/2013	36,75
	16/07/2013	23,50
	30/07/2013	49,00
	14/08/2013	12,50
	20/08/2013	1,00
	23/08/2013	28,75
	29/08/2013	32,75
	05/09/2013	4,75
	13/09/2013	14,50
	19/09/2013	1,00
	27/09/2013	26,50
	11/10/2013	19,75
	15/10/2013	0,75
	21/10/2013	2,25
	30/10/2013	52,50
	14/11/2013	13,50
	19/11/2013	0,25
	27/11/2013	48,00
	13/12/2013	13,00
	20/12/2013	18,75
	30/12/2013	25,50
	TOTAL	**920,50**

5719066000 BANCO ESPIRITO SANTO: el saldo de 30,00€ corresponde a:

cargo indebido efectuado el 30/12/2013 y abonado el 08/01/2014		30,00
	TOTAL	**30,00**

CUENTAS DE INVERSION

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE DEUDOR	SALDO CONTABLE ACREEDOR	AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS DEUDOR	SALDO BANCOS ACREEDOR
5770003001	SABADELL-ATLANTICO	6.406,92		0,00	6.406,92	6.406,92	
5770004002	BANKINTER	8.003.297,88		0,00	8.003.297,88	8.003.297,88	
5770008001	BANCO SANTANDER	50.762.832,29		0,00	50.762.832,29	50.762.832,29	
5770013001	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	585,15		0,00	585,15	585,15	
5770022001	CAIXABANK	54.331.975,37		-332,45	54.331.642,92	54.331.642,92	
5770023001	CAJA LABORAL POPULAR	270,85		0,00	270,85	270,85	
5770032001	BANCO POPULAR ESPAÑOL	3.000.000,00		0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	
5770034001	CAJA RURAL	5.001.468,92		0,00	5.001.468,92	5.001.468,92	
5770047001	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	4.294,82		0,00	4.294,82	4.294,82	
5770049001	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	1.966,07		0,00	1.966,07	1.966,07	
5770052001	BANCO PASTOR	669,74		0,00	669,74	669,74	
	TOTAL	**121.113.768,01**	**0,00**	**-332,45**	**121.113.435,56**	**121.113.435,56**	**0,00**

AJUSTES:

5770022001 CAIXABANK: la diferencia de 332,45€ corresponde a:

la Resolución 519/2013, de 17 de diciembre, del Director General del Presupuesto autoriza		
el pago de 10.918,24€ en concepto de intereses. La entidad nos carga en cuenta 10.945,69€.		
El 10/01/2014 nos abona la diferencia de 27,45€.		27,45
la Resolución 517/2013, de 17 de diciembre, del Director General del Presupuesto autoriza		
el pago de 89.898,75€ en concepto de intereses y 15.000.000€ en concepto de amortización del préstamo.		
El 10/01/2014 nos abona la diferencia de 305€.		305,00
	TOTAL	**332,45**

CUENTAS DE CRÉDITO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE DEUDOR	SALDO CONTABLE ACREEDOR	AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS DEUDOR	SALDO BANCOS ACREEDOR
5200004000	BANKINTER	111.704,46		0,00	111.704,46	111.704,46	
5200008000	BANCO SANTANDER 200 MILLONES	666.530,45		16.616,34	683.146,79	683.146,79	
5200008001	BANCO SANTANDER 145 MILLONES	5.232,00		-5.232,00	0,00	0,00	
5200008002	BANCO SANTANDER 55 MILLONES	0,00		0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	**783.466,91**	**0,00**	**11.384,34**	**794.851,25**	**794.851,25**	**0,00**

SALDO CONTABLE:

5200008000 BANCO SANTANDER 200M: la diferencia de 16.616,34€ corresponde a:

Intereses devengados 4ºT 2013 y abonados el 03/01/2014		-41.530,45
Bonificación 15pb del 1º al 3º trimestre del 2013 abonados el 31/12/2013		
y son menor gasto presupuestario (el gasto se cargó el 03/01/2014)		58.146,79
	TOTAL	**16.616,34**

5200008001 BANCO SANTANDER 145M: la diferencia de 5.232€ corresponde a:

una comisión de 5.232€ por traspaso efectuado el 20/12/2013 de esta cuenta		
a la cuenta de Banesto. Lo abonan en la cuenta de inversión el 28 de enero de 2		5.232,00
	TOTAL	**5.232,00**

Estas conciliaciones se requieren en función de la contabilización de algunos cobros y pagos con fecha de documento contable (fecha de operación) que no coincide con la fecha valor de anotación en los extractos de las cuentas corrientes. Cuentas Corrientes y Transitorias:

PASIVO

FONDOS PROPIOS

PATRIMONIO

Asciende a 631.965.381,31 euros después de aplicar los resultados del año 2011.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo deudor de esta cuenta, por importe de 385.422.211,16 euros, informa del resultado negativo del ejercicio 2012.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado negativo de 257.455.807,20 euros frente al resultado negativo de 385.434.230,16 euros de 2012. Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (Saldo Presupuestario Ajustado positivo de 67.655.882 €), cuyo calculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio (incluida la concertación de pasivos financieros), con la consiguiente corrección proveniente de las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones de financiación anuales en gastos con financiación afectada.

ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 2.290.458.016,49 euros, y suponen un incremento de 149,02 millones de euros respecto del ejercicio anterior.

EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 1.660.499.049,63 euros, habiendo aumentado en 227,14 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Ello ha sido debido a la reapertura de la emisión de 23/11/2006 con vencimiento en 2021 que incrementa el saldo en 115.089.181,92 €, la reapertura de la emisión de 30/09/2009 con vencimiento en 2019 que incrementa el saldo en 44.008.133,00 €, la reapertura de la emisión de 17/02/2010 con vencimiento en 2017 que incrementa el saldo en 42.206.745,00 €, la reapertura de la emisión de 17/02/2010 con vencimiento en 2020 con un incremento de 35.071.400,00 €, la reapertura de la emisión de 09/06/2011 con vencimiento en 2018 que incrementa el saldo en 62.502.054,70 €, la emisión de deuda con vencimiento en 2016 con un incremento de 49.886.000,00 €, con vencimiento en 2019 por 60.000.000,00 € y con vencimiento en 2024 con un incremento de 14.860.350,00 €; En el ejercicio 2013 se ha reclasificado a corto plazo, deuda con vencimiento en 2014 por importe de 196.728.201,27 €; Por último el saldo se ha incrementado, como consecuencia de la aplicación del criterio de valoración a coste amortizado, en un importe de 198.692,55 €.

El total de deuda viva, a largo plazo, al cierre, resulta ser para los distintos años:

Saldo al 31.12.13	1.660.499.050 €.
Saldo al 31.12.12	1.433.354.694 €.
Saldo al 31.12.11	1.300.334.192 €.

Saldo al 31.12.10	952.637.594 €.
Saldo al 31.12.09	600.224.616 €.

Las emisiones vivas al 31.12.2013, con vencimiento a largo plazo, y sus intereses explícitos devengados, son las siguientes:

Emisión		Importe nominal	Amortiz.	Interés	Intereses 13
16-XI-00	Obligaciones	82.000.000	16-XI-2015	5,850%	4.797.000
28-IV-05	Obligaciones	138.200.000	28-IV-2015	3,600%	4.975.200
23-XI-06	Obligaciones	207.190.000	23-XI-2021	4,000%	8.287.600
31-X-08	Obligaciones	60.000.000	31-X-2018	4,875%	2.925.000
30-IX-09	Obligaciones	95.380.000	30-IX-2019	4,200%	4.005.960
17-II-10	Obligaciones	293.000.000	17-II-2017	3,875%	11.353.750
17-II-10	Obligaciones	219.000.000	17-II-2020	4,300%	9.417.000
24-II-11	Obligaciones	204.000.000	24-II-2016	5,529%	11.279.160
04-III-11	Obligaciones	35.000.000	04-III-2016	5,250%	1.837.500
09-VI-11	Obligaciones	180.000.000	09-VI-2018	5,800%	10.440.000
10-II-12	Obligaciones	30.000.000	10-II-2015	3,650%	1.095.000
29-I-13	Obligaciones	50.000.000	30-VI-2016	4,200%	1.933.151
05-II-13	Obligaciones	20.000.000	05-II-2019	4,929%	810.247
20-VI-13	Obligaciones	40.000.000	20-VI-2019	4,075%	982.466
19-XII-13	Obligaciones	15.000.000	31-I-2024	4,250%	20.959
Total		**1.668.770.000**			**74.159.991,91**

De los intereses devengados en 2013, un importe de 7.232.873,53 € se corresponden con compensación de cupón corrido cobrado en las emisiones o reaperturas.

Además de dichos intereses se devengaron 3.871.250 euros correspondientes a la emisión de 81.500.000 euros con vencimiento a 29 de septiembre de 2014 y 4.542.500 euros de la emisión con vencimiento el 4 de noviembre de 2014 reclasificadas a corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 82.573.742 euros.

La evolución del total de Deuda pública viva (valoración a coste amortizado), a largo plazo, en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V se sitúa en el 52,88 % elevándose a los niveles más altos de los últimos años, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2013	1.660.499.050	3.140.378.902	52,9
2012	1.433.354.694	3.152.840.261	45,5
2011	1.300.334.192	3.506.532.846	37,1
2010	952.637.594	3.744.774.554	25,4
2009	600.224.616	3.846.085.150	15,6

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
1700 – Prestamos con entidades financieras	369.000.000	306.600.000
1700 – Prestamos con el B. E. I.	300.000.000	300.000.000
1710 - Deudas con la Seguridad Social	9.783.241	9.783.241
1710 – Prestamos con el Sector Público	13.732.906	13.086.506
1715 - Acreedores acciones AUDENASA	15.055.353	0,00
1800 - Fianzas recibidas largo plazo	507.516	489.220
Total	**708.079.016**	**629.958.967**

Los **"Prestamos con entidades financieras"**, se corresponden con los aprobados, en el ejercicio 2009 con las Ordenes Forales 118, 119 y 120, en ejecución del Acuerdo de Gobierno de 8 de junio de 2009. Dichos préstamos se formalizan el 26 de junio de 2009, a un plazo de cinco años y con cuotas de amortización constante, con un año de carencia. En el ejercicio 2011 se incrementa con las Ordenes Forales 27, 28, 29, 199, 200 y 201 de 2011, en ejecución de los Acuerdos de Gobierno de 7 de febrero y de 16 de mayo. Dichos préstamos se formalizan el 3 de marzo y el 2 de diciembre. Durante el ejercicio 2012 mediante Orden Foral 465/2012, de 20 de junio, se establecen las condiciones del contrato de dos operaciones financieras con el Banco de Santander, por importe de 100.000.000 € cada una. En el ejercicio 2013 se conciertan mediante ordenes forales 207/2013 y 404/2013 dos prestamos por importe de 25.y 15 millones y con vencimiento en el ejercicio 2019 (amortización Bullet). La minoración de saldos respecto al 31/12/2012 se corresponde con la amortización con vencimiento en el ejercicio 2013.

El "**Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones"**, se corresponde con el desembolso del primer tramo de un préstamo del B.E.I. con destino al proyecto Navarra Human Capital. El desembolso, con fecha 3 de abril de 2009, supone 90 millones de euros de los 200 millones de euros que supone el contrato de financiación firmado, a un interés de 3,064 % y con vencimiento de la amortización en 2024.

En el ejercicio 2010 mediante Orden Foral 74/2010, de 1 de junio, se dispone un segundo desembolso, por importe de 110 millones de euros a un interés de euribor 6 meses más un margen del 0,141% y con vencimiento el 4 de junio de 2025. Así mismo en dicho ejercicio, mediante Orden Foral 179/2010 de 14 de diciembre, se dispone el desembolso de 100 millones de euros del préstamo formalizado con el B.E.I para la financiación de determinadas actuaciones del Plan Navarra 2012, el tipo de interés revisable es del 2,423% y el vencimiento de la amortización el 10 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2014 se firma un contrato de novación, provocado por la perdida de calificación crediticia de la Comunidad Foral y se determina un incremento de los intereses mencionados.

La **"Deuda con la Seguridad Social"** recoge una deuda del SNS con la Tesorería de la Seguridad Social, susceptible de sucesivas ampliaciones en sus periodos de carencia y moratorias y sujeta a compensación con las devoluciones a recibir por los abonos indebidos de cuotas de la seguridad social.

En el ejercicio 2013, se han realizado compensaciones por importe de 550,15 € que no aparecen contabilizadas en el saldo; la comunicación ha llegado una vez cerrado el ejercicio (junio de 2014) y dada su importancia relativa se decide registrar el ajuste en 2014.

Los **"Prestamos con el sector público",** se corresponden con un préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe de 7.143.600 €, sin intereses, a 15 años con 3 de carencia (amortizado en 2012 y 2013por un total de 250.000 €), y con un préstamo del Ministerio de Educación y Ciencia por un importe de 375.284 € a 14 años, con 2 de carencia (amortizado a 31/12/2013en 93.821,01 €). Ambos con fecha de formalización del 28 de diciembre de 2008. En el ejercicio 2009 se formalizo un nuevo préstamo con el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el fomento de parques científicos y tecnológicos; su importe asciende a 2.729.849 €, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, con 3 de carencia (amortizado a 31/12/2012 en 454.974,82 €). El 15 de enero de 2010 se desembolsan 3 millones de euros acordados en el "Convenio para la financiación de proyectos de campus de excelencia internacional 2010 Universidad de Navarra", dicho préstamo se otorga, por el Ministerio de Educación, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia (amortizado en 2013 250.000 €). Por último, en marzo de 2011 se recibe un préstamo de 850.000 €, en función del convenio con el Ministerio de Educación para la financiación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro, a un interés del 1,414 %, con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia; los intereses devengados anualmente incrementan el importe del préstamo, (el saldo al cierre 2013 es de 886.569,25 €), se amortizará en 12 anualidades constantes.

La cuenta **"Fianzas recibidas a largo plazo"** tiene dos subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
Arrendamientos C.P.U.	405.950	390.110
Contratos de suministro	101.566	99.110

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1997, absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

ACREEDORES A CORTO PLAZO

EMISIÓN DE BONOS E INTERESES DEVENGADOS CON VENCIMIENTO A CORTO PLAZO

Los bonos con vencimiento a 14/05/2013 suponen un importe de 196.603.562 euros y los intereses devengados con vencimiento a corto plazo, suponen un importe de 46.436.372 euros, los generados por deuda pública y un importe de 19.987.861 euros, los generados con entidades financieras..

ACREEDORES POR LA COMPRA DE ACCIÓNES DE AUDENASA

El desglose de la cuenta **"Acreedores por compra de acciones de AUDENASA"**, que recoge las deudas que mantiene el Gobierno de Navarra con distintas entidades por la compra de las acciones de la sociedad AUDENASA, con vencimiento en el año 2014, sería el siguiente:

B. Bilbao Vizcaya Argentaria. (989.748 acc.)	3.387.454
B. Dragados y Construcciones (989.748 acc.)	3.387.454
B. Santander Central Hispano (1.979.496 acc.)	6.774.909
C.A.N. (439.888 acc.)	1.505.535

ACREEDORES

Su importe es de 514.559.801,65 euros frente a los 571.010.185,67 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
41&& - Libramientos pendientes de pago	169.486.341	145.160.303
4020 – Resultas de gastos ejercicio corriente	15.189.292	30.984.092
402& - Resultas gastos años anteriores	20.931.195	7.305.194
4090 – Acreed pendientes de aplicar al presupt	732.400	972.499
4200 - Acr. dev. ingresos (saldos acreedores)	72.774	137.146
43&& -Deud. tributarios (saldos acreedores)	306.576.748	284.686.501
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	4.395.050	6.026.218
47&& -Entidades públicas acreedoras	1.848.307	2.768.143
5600 - Fianzas y depósitos recibidos	2.831.430	3.029.853
414/554/556 -Otros acreedores	48.946.649	33.489.853
Total	**571.010.186**	**514.559.802**

En el ejercicio 2013 disminuye, 56,45 millones de euros, el saldo de la cuenta acreedores, teniendo origen esta disminución, en dos evoluciones contrapuestas: por una parte en la disminución de los acreedores por pagos ordenados (24,33 millones de euros), acreedores tributarios (21,89 millones de euros) y otros acreedores (15,46 millones de euros) y por otra parte por el aumento en el saldo acreedor de acreedores por resultas (7,83 millones de euros), acreedores cuenta de repartimientos (1,63 mill de euros) y entidades públicas acreedoras (0,92 mill de euros.

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
Impuesto sobre la renta	17.573.946	6.670.877
Impuesto sobre sociedades	51.898.582	76.856.995
Impuesto sobre el valor añadido	229.004.097	179.819.701

En este ejercicio, los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros, que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2013, ascienden a 972.499 euros, incrementándose en relación a los importes del ejercicio 2012 de 732.400 euros.

La distribución y movimientos de estas cuentas durante el año 2013, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO ACREEDOR EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO ACREEDOR ACTUAL
4090* Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	732.400	323.140.127	323.380.226	972.499

Comentarios a la Cuenta de Resultados

COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la Cuenta de Resultados atiende a los mismos criterios establecidos en las Cuentas Generales de ejercicios anteriores. El origen fundamental de los importes proviene de la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación directa entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a cuentas de balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las diferentes partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la Cuenta de Resultados del ejercicio de la forma siguiente:

(en miles de euros)

ORIGEN DE LAS CUENTAS	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
1.- Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	3.157.461	3.257.357	-99.897
2.- Regularizaciones indirectas con origen presupuestario……..		64.859	-64.859
3.- Otras varias……..	6.721	99.421	-92.700
TOTALES	**3.164.182**	**3.421.637**	**-257.456**

La evolución del Resultado del ejercicio en los siete últimos años ha sido la siguiente

(miles de euros)

Año	Positivo	Negativo
2007	254.849	
2008		363.788
2009		424.977
2010		299.949
2011		262.528
2012		385.434
2013		257.456

IMPUTACIÓN DIRECTA POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Aquí se reflejan los importes, tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del Presupuesto, por lo que respecta a los capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la Cuenta de resultados. En lo referente a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV, V y VII mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

De ahí que para el análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en esta apartado nos remitamos a la referencia expresa recogida en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante asimismo de las Cuentas Generales de Navarra.

REGULARIZACIÓN INDIRECTA CON ORIGEN PRESUPUESTARIO.

Al cierre del ejercicio se efectúan diversas regularizaciones con origen, principalmente, en la ejecución del capítulo VI del Presupuesto de gastos. Se trata de operaciones relativas a inversiones no inventariables, sobre todo las que corresponden a adquisiciones y obras en bienes de dominio público.

La contabilización definitiva de los bienes incluidos en este apartado se lleva a cabo en las cuentas de Resultados extraordinarios del ejercicio.

OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS.

Se incluyen en este apartado básicamente las operaciones que no tienen su origen en la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

El capítulo de gastos contiene las operaciones de anulación, total o parcial, de derechos devengados en años anteriores, así como otras regularizaciones diversas (13,32 millones de euros) y la cobertura de deudores de dudoso cobro, a la que se aplican 60,44 millones de euros y de inversiones financieras, a la que se aplican 25,66 millones de euros.

El capítulo de ingresos recoge beneficios por la anulación de anulaciones de derechos y la anulación de acreedores de otros ejercicios.